

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "KPMG
SERVICIOS DE ASESORIA E IMPUESTOS CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 15 DE
ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil trece, a las 13:30 horas, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte Avda. Miguel H. Alcívar Mz. 302 solar 7 y 8; se reúne de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía " **KPMG SERVICIOS DE ASESORIA E IMPUESTOS CIA. LTDA.**" con la asistencia de la totalidad del capital social pagado, y representado por las personas cuyos nombres consta en la Lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 281 de la propia ley y que son: 1) Sr. Marco Tulio Clavijo González, por sus propios derechos, propietario de 19.992 participaciones; 2) Ec. Jorge Eduardo Andrade García, por sus propios derechos, propietario de 8 participaciones. Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar moneda legal de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones.

Preside la sesión su titular Ec. Jorge Andrade García en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el suscrito Gerente Sr. Marco Clavijo González, quien expresa la lista de asistentes que ha elaborado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es veinte mil dólares de los Estados Unidos de América.

El Presidente hace uso de la palabra y expresa que los socios deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta junta en la que se deberá tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que forman el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador por el resultado obtenido en el ejercicio económico del 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio del 2012 y aprobar el informe del Auditor Externo
3. Elección del Auditor Externo de la Compañía.

A continuación todos y cada uno de los socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el Presidente y manifiestan expresamente que para la celebración de esta junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

Se pasa a tratar los puntos objetos de la reunión:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR POR EL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

El Presidente solicita al secretario dé lectura al informe que ha presentado el Administrador de la Compañía. El secretario procede a dar lectura al informe que ha presentado el administrador por la gestión desarrollada en el ejercicio del 2012. Concluída la lectura, la Junta por unanimidad de votos resuelve:

“Aprobar los informes que han presentado el Administrador por las gestiones realizadas en el ejercicio del 2012. Se ordena que copia de estos informes repose en el expediente del Acta”

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y APROBAR EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

El Presidente da a conocer los resultados definitivos de la gestión realizada en el ejercicio del 2012, evidenciándose del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias elaborado, que la Compañía ha tenido una utilidad de US\$ 99,414.00.

La Junta General de Accionistas, luego de escuchar esta exposición, por unanimidad de votos resuelve:

“Aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias que ha presentado la administración por el ejercicio del 2012. Se deja constancia que en esta votación no han participado los administradores, por estar legalmente prohibido hacerlo”.

Adicionalmente se ha presentado el informe del auditor externo del ejercicio 2012, el mismo que ha sido aprobado.

3. ELECCION DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA

El Director de la Junta manifiesta a la misma que se debe proceder a designar al auditor externo de la Compañía, proponiendo para dicho cargo al Ing. Miguel Ortega Collantes.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos designar al Ing. Miguel Ortega Collantes como auditor externo.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de documentos incorporados al expediente de esta sesión:

La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

a) Lista de asistentes, número de participaciones que representan el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde;

b) Convocatoria al Auditor Externo

c) Copia de la presente acta suscrita por el secretario de la Junta con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, firman la presente Acta todo los asistentes en unión del Presidente y la suscrita Secretaria que certifica. Se levanta la sesión a las 15:00 horas.



Ec. Jorge Eduardo Andrade García



Sr. Marco Tulio Clavijo González

LISTA DE ASISTENTES

Mediante el presente documento, procedo en formar la lista de asistentes a la Junta General de Socios de la compañía "KPMG SERVICIOS DE ASESORIA E IMPUESTOS CIA. LTDA.", convocada para el día de hoy, constatando que han asistido las siguientes personas:

1) Ec. Jorge Andrade García, por sus propios derechos, propietario de 19.992 participaciones;

2) Sr. Marco Clavijo González, por sus propios derechos, propietaria de 8 participaciones; y,

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar, moneda legal de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones. En consecuencia se encuentran en esta sala la totalidad del capital social, el mismo que es de US\$ 20.000,00.

Guayaquil, Abril 15 del 2013



Ec. Jorge Eduardo Andrade García

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Marco Tulio Clavijo González

SECRETARIO DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "KPMG
SERVICIOS DE ASESORIA E IMPUESTOS CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 15 DE
ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de abril del dos mil trece, a las 13:30 horas, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte Avda. Miguel H. Alcívar Mz. 302 solar 7 y 8; se reúne de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía " **KPMG SERVICIOS DE ASESORIA E IMPUESTOS CIA. LTDA.**" con la asistencia de la totalidad del capital social pagado, y representado por las personas cuyos nombres consta en la Lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 281 de la propia ley y que son: 1) Sr. Marco Tulio Clavijo González, por sus propios derechos, propietario de 19.992 participaciones; 2) Ec. Jorge Eduardo Andrade García, por sus propios derechos, propietario de 8 participaciones. Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar moneda legal de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en su totalidad y dan derecho a voto en las deliberaciones.

Preside la sesión su titular Ec. Jorge Andrade García en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el suscrito Gerente Sr. Marco Clavijo González, quien expresa la lista de asistentes que ha elaborado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es veinte mil dólares de los Estados Unidos de América.

El Presidente hace uso de la palabra y expresa que los socios deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta junta en la que se deberá tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que forman el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador por el resultado obtenido en el ejercicio económico del 2012.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio del 2012 y aprobar el informe del Auditor Externo
3. Elección del Auditor Externo de la Compañía.

A continuación todos y cada uno de los socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el Presidente y manifiestan expresamente que para la celebración de esta junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.

Se pasa a tratar los puntos objetos de la reunión:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR POR EL RESULTADO OBTENIDO EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

El Presidente solicita al secretario dé lectura al informe que ha presentado el Administrador de la Compañía. El secretario procede a dar lectura al informe que ha presentado el administrador por la gestión desarrollada en el ejercicio del 2012. Concluída la lectura, la Junta por unanimidad de votos resuelve:

“Aprobar los informes que han presentado el Administrador por las gestiones realizadas en el ejercicio del 2012. Se ordena que copia de estos informes repose en el expediente del Acta”

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y APROBAR EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

El Presidente da a conocer los resultados definitivos de la gestión realizada en el ejercicio del 2012, evidenciándose del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias elaborado, que la Compañía ha tenido una utilidad de US\$ 99,414.00.

La Junta General de Accionistas, luego de escuchar esta exposición, por unanimidad de votos resuelve:

“Aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias que ha presentado la administración por el ejercicio del 2012. Se deja constancia que en esta votación no han participado los administradores, por estar legalmente prohibido hacerlo”.

Adicionalmente se ha presentado el informe del auditor externo del ejercicio 2012, el mismo que ha sido aprobado.

5. ELECCION DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA

El Director de la Junta manifiesta a la misma que se debe proceder a designar al auditor externo de la Compañía, proponiendo para dicho cargo al Ing. Miguel Ortega Collantes.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos designar al Ing. Miguel Ortega Collantes como auditor externo.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de documentos incorporados al expediente de esta sesión:

La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

a) Lista de asistentes, número de participaciones que representan el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde;

b) Convocatoria al Auditor Externo

c) Copia de la presente acta suscrita por el secretario de la Junta con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, procediéndose a dar lectura la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, firman la presente Acta todo los asistentes en unión del Presidente y la suscrita Secretaria que certifica. Se levanta la sesión a las 15:00 horas. . f)) Ec. Jorge Andrade García; f) Sr. Marco Clavijo González.

Certifico que la presente es fiel copia del original

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Clavijo', with a large, sweeping loop on the left side and a small 'b' or similar mark above the end of the signature.

Marco Tulio Clavijo González
SECRETARIO DE LA JUNTA